

Vol. 554

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 29 de junio del 2017

Oficio N°: 59-54-81-61-0722/ 2648

Licenciada
María Guadalupe Serrano Zariñana
Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y
Servicios de la Unidad de Administración
Presente

En respuesta a su similar 05379 de fecha 28 de junio de 2017, a través del cual hace observaciones al resultado técnico derivado del evento al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional No. LA-019GYR120-E5-2017, para la adquisición insumos necesarios para desarrollar los trabajos encomendados para el combate al Dengue y Vigilancia del Agua para Consumo Humano, correspondiente al presente ejercicio, así mismo solicita apegarse a los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria del procedimiento de referencia.

Al respecto, me permito enviar el Dictamen Técnico correspondiente, con los cambios de acuerdo a los requisitos plasmados en la convocatoria, por lo anterior agradeceré su amable intervención a fin de emitir el Acto de Fallo el día 30 de junio de 2017.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
E INFRAESTRUCTURA
29 JUN 2017
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

Desc. Vol. 1706 Of. 5879 28/06-17
JSS/JAGC/djhm

17/10
Oficio y unido
ona.

146200



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

PABELLON IMPREGNADO CON DELTAMETRINA DE 15 A 25 MG POR M/2. EN MATERIAL POLIESTER TEJIDO 100%, DENSIDAD DE FIBRA DE 75-100 DENIERS, MALLA 156 (12X13 ORIFICIOS POR PULGADA CUADRADA) MINIMO. COLOR BLANCO, AZUL O VERDE. MEDIDA FAMILIAR DE 130 CM ANCHO X 180 CM LARGO X 150 CM ALTO (11.64 M2 DE SUPERFICIE). (370.081.0025.00.01)

Partida	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
1	Grupo Daecsa, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexos 2 y Términos y Condiciones	CUMPLE	<p>1) NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA, YA QUE OFERTA UN PABELLON IMPREGNADO CON "ALFACIPERMETRINA" TANTO EN SU PROPUESTA TÉCNICA (FOLIO 1), ASÍ COMO EN EL REGISTRO SANITARIO DE PLAGICIDAS NO. RSCO-DOM-INAC-107-310-416-0.66 PRESENTADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FOLIOS 85 Y 86) Y LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 1. CLAVE 370 081 0025 00 01, FUE "PABELLON IMPREGNADO CON DELTAMETRINA", COMO CONSTA EN EL NUMERAL 2.1 DE LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE SE UBICA EN EL CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p> <p>2) DEL ANÁLISIS DE LA MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE OBSERVÓ QUE REFIERE QUE EL PAIS DE PROCEDENCIA ES "CHINA", LO QUE TAMBIÉN SE OBSERVÓ EN EL ACUSE DE LA MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE (FOLIO 93), POR LO QUE NO CUMPLE CON EL ORIGEN DE LOS BIENES REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE SE SOLICITÓ QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE AQUELLOS PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENEN SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS, PRECISANDO QUE CHINA NO TIENE UN TRATADO CELEBRADO CON MÉXICO. POR LO QUE SE UBICA EN EL CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M).</p>



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

	<p>1) NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA, YA QUE OFERTA UN PABELLON IMPREGNADO CON "ALFACIPERMETRINA" TANTO EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 15, FOLIOS 16 Y 17), ASÍ COMO EN EL REGISTRO SANITARIO DE PLAGICIDAS NO. RSCO-DOM-INAC-107-310-416-066 PRESENTADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FOJA 20, FOLIOS 35 Y 36) Y LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 1, CLAVE 370 081 0025 00 01, FUE "PABELLON IMPREGNADO CON DELTRAMETRINA", COMO CONSTA EN EL NUMERAL 2.1 DE LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE SE UBICA EN EL CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p>	<p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)"; ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Paulette Kibrit Bucay</p>
	<p>2) DEL ANÁLISIS DE LA MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE OBSERVÓ QUE REFIERE QUE EL PAIS DE PROCEDENCIA ES "CHINA", LO QUE TAMBIÉN SE OBSERVÓ EN EL ACUSE DE LA MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE (FOLIO 68), POR LO QUE NO CUMPLE CON EL ORIGEN DE LOS BIENES REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE SE SOLICITO QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE AQUELLOS PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENEN SUSCRITO UN TRATATO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS, PRECISANDO QUE CHINA NO TIENE UN TRATATO CELEBRADO CON MÉXICO, POR LO QUE SE UBICA EN EL CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p>	<p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)"; ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Paulette Kibrit Bucay</p>

POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M).

Autofizó

Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
 Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró

Lic. Joaquín Sánchez Camacho
 Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA
 Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

HIDROXIDO DE CALCIO, SACO DE 25 KG (370.676.0919.00.01)

Partida Núm.	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
2	Paroli Solutions, S.A de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	CUMPLE	
	Niplex de Acero, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	FM Negociaciones, S.A. de C.V.		CUMPLE	

Autorizó

[Firma]
Lic. Roberto Rafael/Garduño Alarcón
 Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró

[Firma]
Lic. Joaquín Sánchez Camacho
 Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

KIT DE DPD. COMPARADOR COLORIMETRICO PARA DETERMINACION DEL CLORO RESIDUAL LIBRE CON DPD (DIALQUIL-1,4-FENILENDIAMINA) Y PH DEL AGUA. ESCALAS DE MEDICION 0.2, 0.5, 1.0, 1.5 Y 3.0 PARTES POR MILLON (MG/LT), CON TARJETON DE INSTRUCCION, CON 50 PASTILLAS DE DPD No. 1 Y 15 MILILITROS DE ROJO DE FENOL PARA MEDIR EL PH DEL AGUA.
(370.081.0066.00.01)

Partida Núm.	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
4	Denisse Viridiana Arellano Arguijo	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones.	CUMPLE	
	Distribuidora Científica Boyer, S.A. de C.V.		CUMPLE	

Autorizó

Elaboró


Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y
Participación Ciudadana para la Salud


Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO AL 6% PORRON DE 20 LITROS.
(350.107.0167.00.01)

Partida Núm.	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
5	Grupo Daecsa, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	CUMPLE	
	CYO Factory, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	Paroli Solutions, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	Niplex de Acero, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	FM Negociaciones, S.A. de C.V.		NO CUMPLE	M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

Autorizó

Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró

Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

HIPOCLORITO DE CALCIO AL 65%, CUÑETE DE 45 KG (350.286.0285.00.01)

Partida Núm.	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
	Comercializadora Geda, S.A. de C.V.		CUMPLE	
6	Paroli Solutions, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	NO CUMPLE	<p>1) DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE EN LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA LA PARTIDA 6, SE ADVIERTE QUE SE SEÑALÓ COMO PAIS DE PROCEDENCIA "CHINA", DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO CON NÚMERO DE FOLIOS 46 Y 47; POR LO QUE NO CUMPLE CON EL ORIGEN DE LOS BIENES REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE SE SOLICITO QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE AQUELLOS PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENEN SUSCRITO UN TRATATO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS, PRECISANDO QUE CHINA NO TIENE UN TRATADO CELEBRADO CON MÉXICO.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>
	Niplex de Acero, S.A. de C.V.		NO CUMPLE	<p>1) DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE EN LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA LA PARTIDA 6, SE ADVIERTE QUE SE SEÑALÓ COMO PAIS DE PROCEDENCIA "INDIA", DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO CON NÚMERO DE FOLIO 21; POR LO QUE NO CUMPLE CON EL ORIGEN DE LOS BIENES REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE SE SOLICITO QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE AQUELLOS PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENEN SUSCRITO UN TRATATO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS, PRECISANDO QUE INDIA NO TIENE UN TRATADO CELEBRADO CON MÉXICO.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>

(Handwritten signature and initials)

5594



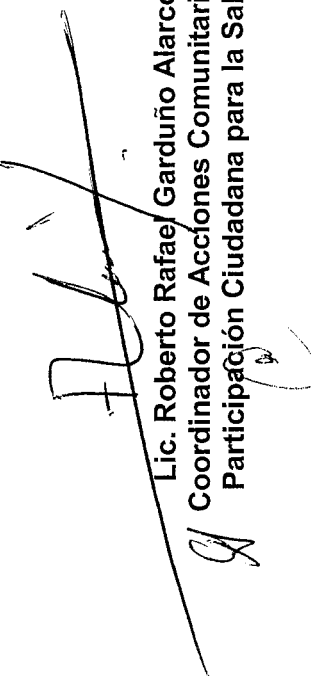
UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

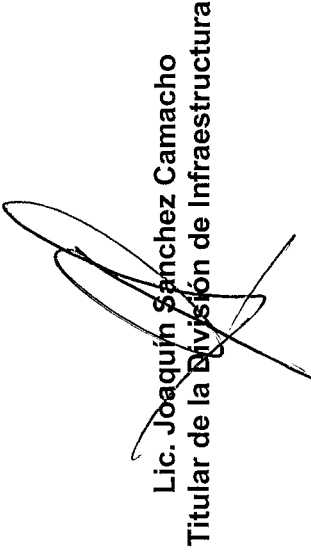
“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

	FM Negociaciones, S.A. de C.V.		NO CUMPLE	<p>1) EL LICITANTE NO PRESENTO MUESTRAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, LO QUE ERA UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA TÉCNICA DE LA PROPIETA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 PROPUESTA TECNICA INCISO F) "MUESTRA FÍSICA", ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES" APARTADO "MUESTRA FÍSICA". POR LO QUE SE UBICA EN EL CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>
--	--------------------------------------	--	--------------	---

Autorizó,


Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y
Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró


Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

PLATA COLOIDAL AL 0.36%. FRASCO GOTERO DE 30 ML (350.286.0285.00.01)

Partida Núm.	Licitante	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
	Grupo Daecsa, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	Distribuidora Científica Boyer, S.A. de C.V.		CUMPLE	
	Paroli Solutions, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1	CUMPLE	
7	Químicos y Solventes de Morelos, S.A. de C.V.	Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	NO CUMPLE	<p>1) NO PRESENTA COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL ESCRITO DE GARANTÍA DE FABRICACION SOLICITADO EN EL APARTADO 4.1.1 PROPUESTA TÉCNICA (INCISO H) "ESCRITO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES", POR LO QUE NO CUMPLE CON DICHO REQUISITO. POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" INCISO M), QUE DICE:</p> <p>M) QUE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO (REQUISICIONES)", ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES Y NUMERALES 2.1 Y 4.1.1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO TANTO, AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.</p>
	Multisurtidora GOG, S.A. de C.V.		CUMPLE	

3792

8



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

	Niplex de Acero, S.A. de C.V.	CUMPLE	
--	-------------------------------	--------	--

Autorizó

Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró

Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

INSECTICIDA LAMBDA CIHALOTRINA AL 2.5%.
PRESENTACION: SUSPENSION DE MICROCAPSULAS. FRASCO DE 1 LITRO.
(350.513.1262.01.01)

Partida Núm.	Empresa	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
8	Grupo Daecsa, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	CUMPLE	
	Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas, S.A de C.V.		CUMPLE	
	Paulette Kibrit Bucay		CUMPLE	

Autorizó

Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró

Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

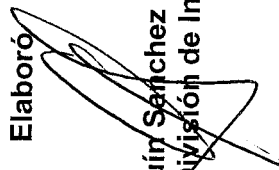
ABATE SÓLIDO GRANULADO AL 1%. SACO DE 15 KG.
(350.513.1312.00.01)

Partida Núm.	Empresa	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
9	Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas, S.A de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1	CUMPLE	
	Paulette Kibrit Bucay	Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	CUMPLE	

Autorizó

Elaboró


Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud


Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura



UNIDAD IMSS-PROSPERA

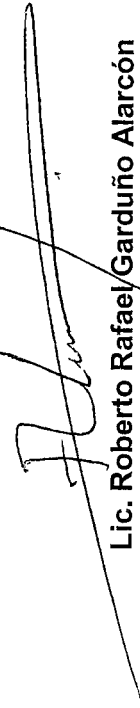
Dictamen Técnico que contiene el Resultado de la Evaluación Técnica para la
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
N° LA-019GYR120-E5-2017

“Adquisición de insumos necesarios en el desarrollo de los trabajos encomendados para el combate al Dengue y vigilancia del Aguas para consumo humano correspondiente al ejercicio 2017”

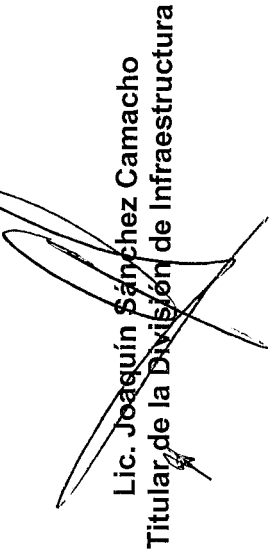
**DELTAMETRINA 5% POLVO HUMECTABLE,
CUÑETES DE 25 KG. CON SOBRES DE 125 GRAMOS.
(350.750.0563.00.01)**

Partida Núm.	Empresa	Puntos de la Convocatoria a Evaluar	Resultado	Requisitos incumplidos y motivos de desechamiento
10	Grupo Daecsa, S.A. de C.V.	2.1 Objeto de la contratación y 4.1.1 Propuesta técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 5.1 Evaluación de la propuesta técnica, así como los Anexos 1 Anexo Técnico y Anexo 2 Términos y Condiciones	CUMPLE	
	Codequim, S.A. de C.V.		CUMPLE	

Autorizó


Lic. Roberto Rafael Garduño Alarcón
Coordinador de Acciones Comunitarias y Participación Ciudadana para la Salud

Elaboró


Lic. Joaquín Sánchez Camacho
Titular de la División de Infraestructura